

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbitos de aplicación de la Psicología Evolutiva y de la Educación	Enseñanza	3º	2º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>D. José María Roa Venegas</li> </ul>			Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Despacho: 333 jorove@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA</b> <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*show/9bb3de06f576ee35c551ccaf1dc70303">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*show/9bb3de06f576ee35c551ccaf1dc70303</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en PSICOLOGÍA					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener conocimientos de Psicología de la Educación y Psicología del Desarrollo</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<b>Descriptor:</b> Desarrollo del proceso de Enseñanza/Aprendizaje en contextos escolares. Aprendizaje y currículum escolar. Enseñanza y diferencias individuales. <b>Contenidos:</b>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

Enseñanza, Aprendizaje y desarrollo. La lengua oral en la escuela (bilingüismo). Adquisición de la lectoescritura. Adquisición del cálculo y del conocimiento matemático. Aprendizaje de las Ciencias experimentales. Aprendizaje de las Ciencias Sociales. Diferencias individuales y aprendizaje escolar.

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Disponer de un modelo psicológico del aprendizaje humano en contextos educativos.
2. Conocer los procesos psicológicos implicados en la adquisición de las materias curriculares.
3. Disponibilidad y manejo del conocimiento psicológico para el análisis, discusión y debate de situaciones de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.
4. Investigar y desarrollar situaciones educativas que mejoren la adquisición del currículo en los centros educativos.
5. Capacidad de realizar adaptaciones a la diversidad, las diferencias individuales y la multiculturalidad en relación a las materias curriculares.
6. Generar alternativas para evaluar, diagnosticar y resolver problemas en el proceso de E/A de las materias curriculares.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

#### Objetivos Formativos:

- Manejar las principales fuentes de documentación en Psicología de la Enseñanza.
- Conocer los principios básicos del desarrollo del currículo y de los fenómenos educativos.
- Manejar recursos psicológicos para abordar las dificultades del aprendizaje de las materias curriculares y de control del aula.
- Liderar iniciativas de formación para los miembros de la comunidad educativa respecto a la adquisición del currículo.
- Gestionar y administrar programas, sistemas, servicios y recursos psicológicos en los centros educativos.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Introducción a la Psicología de la Enseñanza.
  - 1.1. Psicología de la Educación y del Desarrollo
  - 1.2. Psicología de la enseñanza
    - Tema 2: La práctica en la Enseñanza.
      - 2.1. Las creencias y la cognición
      - 2.2. Contextos escolares para el crecimiento cognitivo
      - 2.3. El aprendizaje
      - 2.4. La práctica de la enseñanza
        - Tema 3: Aprendizaje de la lectoescritura.
          - 3.1. Aprender a leer
          - 3.2. Leer para aprender
          - 3.3. Dificultades en la lectura
          - 3.4. Escribir reproducción y producción
          - 3.5. Dificultades en la escritura
          - 3.6. enseñanza de la lectoescritura
- Tema 4: Aprendizaje de las Matemáticas.



- 4.1. Modelos de conocimiento matemático
- 4.2. Adquisición y desarrollo del cálculo
- 4.3. Procesos cognitivos en la resolución de problemas matemáticos
- 4.4. Dificultades en el aprendizaje de la enseñanza
  - Tema 5: Aprendizaje de la Ciencias.
- 5.1. Modelos de enseñanza en Ciencias Naturales
- 5.2. Concepciones científicas ingenuas
- 5.3. Modelos de enseñanza
- 5.4. Las Ciencias Sociales

**TEMARIO PRÁCTICO:**

- 1: Informe instruccional de un niño evaluado con dificultades en la lectoescritura.
- 2: Informe instruccional un niño y/o adolescente con dificultades en la resolución de problemas en matemáticas.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Roa, J.M. (2017). *Psicología de la Enseñanza*. Granada: Eug. Editorial Universidad de Granada
- Bruning, R.H., Schraw, G.J., Norby, M. y Ronning, R.R. (2005). *Psicología cognitiva y de la instrucción*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2010). *Aprendizaje e Instrucción*. Madrid: Alianza Editorial.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Byrnes, J.P. (2001). *Cognitive development and learning in instructional contex*. Boston, MA: Allyn & Bacon.
- Fernández, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación (Vol. I y II)*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Spitzer, M (2005). *Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida*. Barcelona: Omega
- Santrock, J. W. (2011) *Psicología de la Educación*. Madrid: McGraw Hill.
- Slavin, R.E. (2009). *Educational Psychology. Theory and Practice*. M. A.: Allyn & Bacon. Needham Heights.
- Woolfolk, A.E. (2010). *Psicología Educativa*. México: Pearson.

**ENLACES RECOMENDADOS**

<http://www.ugr.es/local/jorove>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Las actividades han sido diseñadas para cubrir en gran medida el temario de la asignatura y el desarrollo de las competencias, son eminentemente prácticas y procuran ser representativas del conjunto de tareas y funciones que los psicólogos generalmente desempeñan en el ámbito de la Psicología de la Evolutiva y de la Educación. Por consiguiente, la metodología para su desarrollo conlleva:

**Actividades presenciales**

- Clases expositivas
- Clases prácticas
- Tutorías individuales/colectivas.



- Evaluación

### **Trabajo formativo del alumno**

- Documentación y búsqueda de información
- Elaboración de Informes individuales/ en grupo
- Estudio
- Otras

Total horas presenciales: 60 horas (aproximadamente). Total horas de trabajo personal: 90 horas (aproximadamente)

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Se utilizarán algunas de entre las siguientes técnicas de evaluación:

- Participación activa del estudiante. Observación de las conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en las sesiones presenciales, seminarios y tutorías.
- Tareas que se van proponiendo durante el desarrollo de las sesiones.
- Memoria de las actividades realizadas en las sesiones de pequeño grupo.
- Prueba escrita: examen de preguntas objetivas y de desarrollo, resolución de problemas. Puede incluir caso o supuesto.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

#### **1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA EN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

- Temario teórico: se evaluará mediante pruebas escritas que supondrán el 70% de la nota total (máximo de 7 puntos). Será necesario superar el 50% de dichas pruebas para poder optar a aprobar la asignatura.
- Contenidos aplicados: se evaluarán mediante la asistencia y los informes realizados por el alumnado. Supondrán un 30% de la nota final (un máximo de 3 puntos). Para poder aprobar la asignatura será necesario haber realizado el 50% de las actividades, lo que supone la obligatoriedad de haber asistido a las clases que se impartan sobre las que los alumnos elijan realizar y presentar un trabajo sobre ellas.



- Cuando no se alcance el mínimo exigido en los contenidos teóricos o prácticos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Estudiantes que hayan cumplido durante el semestre el régimen de asistencia a clases teóricas y contenidos aplicados de la asignatura, y hayan superado las actividades de contenidos aplicados: podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente para evaluación de los contenidos teóricos, para lo que deberán realizar una prueba escrita y se mantendrán los porcentajes de la convocatoria ordinaria.
- Estudiantes que no hayan cumplido el régimen de asistencia a contenidos aplicados y/o no hayan superado las actividades de contenidos aplicados: podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las siguientes pruebas para superar los contenidos teóricos y prácticos:
  - a) Prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos. Ponderación: 70% del total.
  - b) Prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos. Ponderación: 30% del total.
- Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada una de las dos pruebas anteriores.
- Cuando no se alcance el mínimo exigido en los contenidos teóricos o prácticos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

Existe la posibilidad de la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

- Esta evaluación se realizará mediante un examen consistente en una prueba de cinco preguntas de desarrollo (una por tema), sobre los contenidos de los temas 1, 2, 3, 4 y 5, del texto: Roa, J.M. (2017). *Psicología de la Enseñanza*. Editorial de la Universidad de Granada. Y otra prueba sobre los contenidos prácticos referidos a los modelos de enseñanza: de Lectoescritura, de Matemáticas y de Ciencias Naturales, incluidos en el temario de dicho texto.
- Instrumentos de evaluación y ponderación en esta convocatoria:
  - a) Prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 70%
  - b) Prueba de evaluación escrita de contenidos aplicados: 30%
- Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS



Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta, aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016). Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará presencialmente y/o por medios telemáticos tras cita previa.

El establecido en el POD

Google Meet /Presencial / Plataforma Prado/  
Aulas

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología docente se reduce al uso de las nuevas tecnologías. En concreto se realizan por Google Meet (por su fácil uso, por la posibilidad de subir documentos, dibujos, videos, cambian de pantalla para tener pizarras, etc.), las clases teóricas, y las tutorías. Las clases prácticas se harán en aulas del Centro.
- Adaptación del temario Teórico. Se impartirá por Google Meet y por la Plataforma Prado. El temario se reducirá al estudio del Texto: “Psicología de la Enseñanza” y que será explicado por videoconferencia en Google Meet y la Plataforma Prado, con presentaciones en Power Point y PDF a las que accederán en Prado.
- Adaptación del temario Práctico. El temario práctico se realizará en las aulas del Centro y estará compuesto por una práctica en el ámbito de la lectoescritura. Dicha práctica se compondrá de los siguientes apartados: Realización de una anamnesis ante un problema de lectura, evaluación de dicho problema con la información propuesta de enseñanza, intervención en conductas de escritura.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

La evaluación práctica se realizará con una exposición oral y en grupo de cada una de las partes componentes de la práctica. La puntuación de dichas actividad será de 4 puntos.

La evaluación teórica se realizará de los cinco temas del temario con preguntas cortas y/o de respuesta múltiple. Se ejecutará por la plataforma Prado.

- **Herramientas. Clases Teóricas**

Descripción: Se utilizarán las Plataformas Prado, Google Meet, correo electrónico, temas expuestos en Power Point

Criterios de evaluación: Examen de preguntas y/o derespuesta múltiple “on line”



Porcentaje sobre calificación final: 60%

- **Herramientas. Clases Prácticas**

Descripción: Se realizarán por grupos de alumnos, entre tres y cinco, que expondrán el trabajo oralmente y en horario de clase.

Criterios de evaluación: Es necesario aprobar las prácticas para hacer media de la asignatura

Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Herramientas. Tutorías**

Descripción: Se realizará por la plataforma Google Meet y por correo electrónico

Criterios de evaluación: Se podrá evaluar la participación como actitud ante la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: entre 0 y 0,25 puntos

### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramientas Convocatoria Extraordinaria**

Descripción: Se utilizará la plataforma Google Meet para la realización del examen de forma oral y/o de preguntas. Se harán cinco preguntas cortas, una por cada tema del temario, una de dichas preguntas tendrá un carácter práctico sobre un contenido concreto del temario

Criterios de evaluación: Cada pregunta será evaluada sobre diez puntos pudiéndose obtener 50 puntos como máximo lo que supondría 10 de nota final

- Porcentaje sobre calificación final: 100%

### Evaluación Única Final

- **Herramienta convocatoria Examen Único**

Descripción: Se utilizará la plataforma Google Meet para la realización del examen de forma oral. Se harán cinco preguntas cortas, una por cada tema del temario, y una con carácter práctico sobre un contenido concreto del temario

Criterios de evaluación: Cada pregunta será evaluada sobre diez puntos pudiéndose obtener 60 puntos como máximo lo que supondría 10 de nota final.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará presencialmente y/o por medios telemáticos tras cita previa.

Según lo establecido en el POD

Se realizará según consta en el horario oficial en el Despacho 333

Plataforma Google-Meet. /Plataforma Prado

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se reduce al uso de las nuevas tecnologías. En concreto se realizan por Google-Meet (por su fácil uso, por la posibilidad de subir documentos, dibujos, videos, cambian de pantalla para tener pizarras, etc.),



Adaptación del temario Teórico. Se impartirá por Google Meet y por la Plataforma Prado. El temario se reducirá al estudio del Texto: “Psicología de la Enseñanza” y en su defecto al enlace: [https://issuu.com/luisorbegoso/docs/psicologia\\_cognitiva\\_y\\_de\\_la\\_instru](https://issuu.com/luisorbegoso/docs/psicologia_cognitiva_y_de_la_instru) ,y que será explicado por videoconferencia en Google Meet y la Plataforma Prado, con presentaciones en Power Point y PDF a las que accederán en Prado.

Adaptación del temario Práctico. El temario práctico se realizará por videoconferencia en Google Meet y los grupos expondrán los trabajos *on line*. La práctica versará sobre dificultad en la lectoescritura. Dicha práctica se compondrá de los siguientes apartados: realización de una anamnesis ante un problema de lectura, evaluación de dicho problema con la información propuesta de enseñanza, intervención en conductas de escritura.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

La evaluación práctica se realizará con una exposición oral y en grupo por Google Meet de cada una de las partes componentes de la práctica. La puntuación de dichas actividad será de 4 puntos.

La evaluación teórica se realizará de los cinco temas del temario con preguntas cortas y/o de respuesta múltiple. Se ejecutará por la plataforma Prado.

- **Herramientas. Clases Teóricas**

Descripción: Se utilizarán las Plataformas Prado, Google Meet, correo electrónico, temas expuestos en Power Point

Criterios de evaluación: Examen de preguntas y/o de respuesta múltiple “on line”

Porcentaje sobre calificación final: 60%

- **Herramientas. Clases Prácticas**

Descripción: Se realizarán por grupos de alumnos, entre tres y cinco, que expondrán el trabajo oralmente y en videoconferencia por Google Meet.

Criterios de evaluación: Es necesario aprobar las prácticas para hacer media de la asignatura

Porcentaje sobre calificación final: 4

- **Herramientas. Tutorías**

Descripción: Se realizará por la plataforma Google Meet y por correo electrónico

Criterios de evaluación: Se podrá evaluar la participación como actitud ante la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: entre 0 y 0,25 puntos

##### **Convocatoria Extraordinaria**

- **Herramientas Convocatoria Extraordinaria**

Descripción: Se utilizará la plataforma Google Meet para la realización del examen de forma oral y/o de preguntas. Se harán cinco preguntas cortas, una por cada tema del temario, una de dichas preguntas tendrá un carácter práctico sobre un contenido concreto del temario

Criterios de evaluación: Cada pregunta será evaluada sobre diez puntos pudiéndose obtener 50 puntos como máximo lo que supondría 10 de nota final

- Porcentaje sobre calificación final: 100%

##### **Evaluación Única Final**

- Igual que en el escenario semipresencial



---

**INFORMACIÓN ADICIONAL** (Si procede)

Para los alumnos NEAE: La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, (BOUGR nº 112, 9-11-2016). Se tomarán como guías las informaciones proporcionadas por los tutores oficiales de dichos alumnos.

